

Acuerdo de 21 de octubre, grado militar.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda :

1.º Nómbrase Subteniente de la 2ª compañía del Batallón núm. 1º de Chinandega, al Sargento Brigada don Hilario Tercero.

2º Extiéndasele el despacho de ley, y comuníquese—
Managua, octubre 21 de 1864—Martinez.
